

Urge ampliar y diversificar la comercialización de bienes y servicios

OSDE GA

Las cuentas por cobrar y pagar, las conciliaciones y las pérdidas centraron el quehacer de la Organización Superior de Dirección Empresarial (OSDE) Grupo de Alimentos, perteneciente al Ministerio del Comercio Interior (Mincin).

En el balance del Grupo, presidido por Yudí Mercedes Rodríguez Hernández, miembro del Secretariado del Comité Central del Partido y jefa de su Departamento de Atención a los Servicios; Jorge Luis Tapia Fonseca, vice primer ministro, y Betsy Díaz Velázquez, titular del Mincin, se señaló que el impacto negativo en la no planificación de las entregas de la producción nacional, las inclemencias del tiempo; así como la falta de combustible, transportación y recepción en los almacenes mayoristas han incidido en atrasos en la entrega a la población de la canasta familiar normada.

Por ello, establecieron la necesidad de controlar los procesos asociados a la gestión y al control de las transportaciones en la distribución y los gastos operacionales, en los procesos de recepción y lograr, de forma más eficiente posible, el balance en la circulación de los productos a los almacenes mayoristas y a la red minorista.

Especialistas explicaron que el desempeño de la Dirección de Informática en las provincias ha sido fundamental para el desarrollo del proceso de bancarización, a fin de establecer los mecanismos que incentiven el uso de los canales electrónicos de pago para el cobro de los servicios en la red de comercio mayorista.

Añadieron que un grupo de empresas cuenta ya con la firma digital y se encuentran en proceso de actualización y ampliación para las unidades empresariales de base (UEB).

El Grupo de Alimentos tiene dentro de sus prioridades el fortalecimiento del control de los inventarios y la disminución gradual de los productos no conformes y de rápido consumo, a partir del cumplimiento de las resoluciones, normas y procedimientos que establecen las acciones con ese fin.

Para la correcta distribución de los inventarios reales, precisaron, se trabajó en el perfeccionamiento del sistema de control desde la extracción de los recintos portuarios hasta los almacenes mayoristas.

PROYECCIONES PARA 2024

Las metas en este año se centran en la consolidación del perfeccionamiento del comercio mayorista y la descentralización de facultades a las UEB.

Contemplan, además, la ampliación y diversificación de la comercialización de bienes y servicios, que permitan la satisfacción de las necesidades de la población, la mejora gradual y equitativa de las condiciones de vida; la atención a familias y personas en situación de vulnerabilidad y asentamientos rurales.

La entidad reorganizará el canal de distribución mayorista de alimentos desde los puertos hasta cada municipio, obtener una gestión más integral de los procesos de comercialización con facturación en tiempo real de cada puerto con la implantación del sistema Distrá, ordenamiento de los flujos financieros, los ciclos de cobro y pago, radicando los desfavorables saldos de cuentas por cobrar y pagar fuera de término, y alcanzar la depuración contable de los saldos existentes.

La Ministra del Mincin señaló la necesidad de buscar mecanismos para revertir las pérdidas de las empresas pertenecientes al OSDE, así como lograr el cierre de ciclo de operaciones y comercial que, de no efectuarse, puede propiciar hechos delictivos.

Orientó cumplir con el cuadro de mando integral del Mincin, asociado al del país, avanzando en la transformación digital con el análisis en tiempo real de los inventarios.

Indicó también agilizar la descentralización de facultades y avanzar en la creación de micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) estatales, para alcanzar una gestión más eficiente.

Referencia